



**Minuta número 81
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 21 de junio de 2021**

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

Con fundamento en el artículo ochenta y dos, cuarto y quinto párrafos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la presente reunión a distancia a través de herramienta tecnológica de la Comisión de Hacienda y Fiscalización previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

El diputado presidente agradeció y reconoció a la diputada Ma. del Rocío Jiménez Chávez su labor durante el periodo que fungió como presidenta de esta Comisión. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso, Ma. del Rocío Jiménez Chávez y Claudia Silva Campos; y de los diputados José Luis Vázquez Cordero y Víctor Manuel Zanella Huerta. También formaron parte de la presente reunión la diputada María Magdalena Rosales Cruz; así como el maestro Javier Pérez Salazar, el licenciado Omar Patiño Rodríguez y los contadores públicos Tomás Martín Hernández Gaytán, Arturo Azael López Estrello y Víctor Manuel Padilla Luna, Auditor Superior, Director General de Asuntos Jurídicos, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado. - - - - -

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con seis minutos del veintiuno de junio de dos mil veintiuno. - - - - -

Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. - -

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número ochenta, levantada con motivo de la reunión celebrada el catorce de junio del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con el oficio suscrito por la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado por el que remitió el documento que contiene el análisis de la solicitud formulada por el ayuntamiento de Salvatierra, Guanajuato, a efecto de que se le autorice a otorgar en garantía las participaciones que le correspondan a dicho Municipio para el cumplimiento de las obligaciones - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

que se deriven de la suscripción del convenio que celebre con el Instituto Mexicano del Seguro Social, para incorporar voluntariamente al régimen obligatorio del Seguro Social a los trabajadores al servicio del municipio de Salvatierra, Guanajuato, concluyendo que a fin de dar trámite a dicha solicitud, es necesario requerir al Ayuntamiento solicitante a efecto de modificar su acuerdo tomado en la septuagésima novena sesión extraordinaria, celebrada el once de mayo del año en curso, a fin que se autorice de forma expresa la solicitud al Ejecutivo del Estado para que comparezca como obligado solidario en el referido convenio, y una vez obtenido su consentimiento, lo acredite ante el Congreso del Estado. Se dieron por enterados y la presidencia instruyó requerir al ayuntamiento de Salvatierra, la modificación del referido acuerdo en los términos propuestos por la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas; asimismo, una vez obtenido el consentimiento del Ejecutivo del Estado, lo acredite ante el Congreso del Estado. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta y radicó la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y los diputados Enrique Alba Martínez y Raúl Humberto Márquez Albo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el ciudadano Javier Pérez Salazar, para que lleve a cabo una auditoría específica de desempeño que evalúe las políticas públicas de desarrollo social y humano llevadas a cabo por el Gobierno del Estado. Al respecto, el diputado presidente solicitó al Auditor Superior del Estado la elaboración de una ficha técnica respecto a dicha propuesta. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto cinco del orden del día, aprobándose además que los mismos fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen relativos a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1. Informe de resultados de la auditoría específica practicada a la administración pública municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, relativa a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control del contrato MS/LP/PIDH/CUARTOADICIONAL/2016/02, de fecha quince de julio de dos mil dieciséis, así como sus respectivos convenios modificatorios, correspondiente al periodo comprendido por los ejercicios fiscales de los años dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho; 2. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Ocampo, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 3. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Salamanca, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 4. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 5. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Victoria, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 6. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Irapuato, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 7. Informe de resultados de la auditoría específica practicada a la administración pública municipal de Salamanca, Guanajuato, en cumplimiento a la resolución de denuncia de investigación de situación excepcional ASEG/DGAJ/DISE/10/2019, respecto a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control del contrato DGOP/LS/LE/RM/MUNICIPAL/035-18, de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciocho, consistente en la terminación de la obra denominada *2DA. ETAPA DE CAMINO DE RANCHO NUEVO A CERRO GORDO EN SALAMANCA, GTO*; 8. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de León, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 9. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de León, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 10. Informe de resultados de la auditoría integral practicada a las operaciones realizadas por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Guanajuato, correspondientes a los ejercicios fiscales de los años dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho; 11. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Jerécuaro, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 12. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Cortazar, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 13. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 14. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 15. Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General treinta y tres y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Celaya, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; y 16. Informe de resultados de la auditoría practicada a la administración pública municipal de León, Guanajuato, por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil doce, por los ejercicios fiscales de los años dos mil trece y dos mil catorce, así como por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal del año dos mil quince, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Juez Séptimo de Distrito en el Estado, dentro del juicio de amparo tramitado bajo el expediente número 403/2019, sin registrarse intervenciones, mismos que sometidos a votación se aprobaron por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados en la presente reunión a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se pudieran agendar para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente una vez suscritos mediante firma electrónica. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. ---



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con quince minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Firma electrónica

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Celeste Gómez Fragoso
Diputada Secretaria

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Información de Notificación:	Asunto:	Minuta número 81 Comisión de Hacienda y Fiscalización
	Descripción:	Minuta número 81 Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato Comisión de Hacienda y Fiscalización Tercer Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 21 de junio de 2021
	Destinatarios:	VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato CELESTE GOMEZ FRAGOSO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1571_20210802104240395.pdf	
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

FIRMANTE

Nombre:	GASPAR ZARATE SOTO	Validez:	Vigente
----------------	--------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:43:55 p. m. - 02/08/2021 10:43:55 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

45-ee-ed-d3-1a-d0-e9-40-22-26-3a-f8-29-28-d5-4c-73-37-d8-78-de-fa-bf-63-5d-c2-c5-1f-46-a3-cb-05-d8-a5-33-ba-77-19-b6-e2-2f-50-83-80-02-b6-7c-95-0d-c3-37-eb-88-6c-e7-e1-30-d4-5b-40-13-14-dd-97-d8-d6-be-a4-81-14-7a-67-be-41-7f-e7-b2-73-44-c8-3f-fd-96-0c-6a-2c-97-85-d0-31-c8-ce-ca-36-5a-07-41-82-72-a4-8e-18-c3-78-74-b3-02-dd-b4-df-4c-38-02-d2-74-48-ab-f2-97-bd-cc-9c-cf-0c-26-64-ee-ed-e9-2e-70-22-df-f9-e2-a0-dc-a9-4b-62-14-78-f5-b0-fa-22-d7-c5-f7-13-80-57-ee-fd-0b-3b-40-a2-ac-c2-4c-54-62-67-2a-22-93-9d-4f-3e-48-b6-1a-90-d9-8c-d4-42-0e-20-80-c6-60-b7-c4-7d-8e-76-7a-e1-d4-3f-bd-64-84-b3-ab-c6-81-f9-dd-b5-9a-a8-89-90-5f-b8-32-96-1b-1b-90-ea-5c-c5-b5-0b-a9-29-fe-52-5c-4d-01-df-fb-b9-f6-e8-96-9c-14-70-56-ef-4b-84-ed-fd-a6-d9-16-b0-ec-10-de-a6-b0-46-eb-31-2a-9a-5d-6c

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:46:06 p. m. - 02/08/2021 10:46:06 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:46:06 p. m. - 02/08/2021 10:46:06 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637634979666487181
Datos Estampillados:	zmCJbEK4xBw/lz1jYMSF4s/WhzE=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	258606811
Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:46:09 p. m. - 02/08/2021 10:46:09 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	CELESTE GÓMEZ FRAGOSO	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.11	Revocación:	No Revocado
-------------------	----------------------------------	--------------------	-------------

Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:50:40 p. m. - 02/08/2021 10:50:40 a. m.	Status:	Válida
--------------------------	---	----------------	--------

Algoritmo:	RSA - SHA256
-------------------	--------------

Cadena de Firma:	08-3e-f3-89-db-8f-0f-fc-22-0a-d2-e3-48-9f-9c-dc-90-2d-8d-fa-df-c3-da-1d-30-ba-83-59-75-af-4c-0e-6e-11-6e-ab-a7-29-22-df-c4-1d-b1-b4-14-d6-0c-a0-f8-86-94-b5-a8-e3-77-14-a4-5f-ab-7b-0f-1c-f3-e7-8d-c7-d3-77-bf-1f-af-02-11-9c-e2-94-29-56-77-62-5b-f7-54-da-40-31-c1-08-ca-43-42-9c-fc-c8-07-c6-68-a1-e9-d8-68-3b-e0-d9-df-2a-cb-58-79-15-2c-da-dd-36-6f-c3-a1-51-6e-05-84-28-a8-d3-df-f8-59-e9-12-3b-35-bd-ab-23-e6-de-1e-73-54-12-4c-02-57-1d-ff-17-5b-89-1d-21-71-bc-58-2a-f5-bc-fb-d2-d8-16-eb-51-e7-f8-c0-8d-ee-c5-57-e3-79-82-71-cb-61-c4-d2-cc-b5-3d-6c-66-5b-d3-08-5b-4f-a5-7b-b1-90-65-e7-41-fe-9b-38-89-df-2c-b0-d0-97-49-00-ed-8f-83-7e-8e-57-da-31-c6-ea-d6-7d-b0-24-84-38-d7-09-89-e9-53-ce-0c-f6-b4-0c-0a-e8-f7-2d-c3-48-5c-b3-0f-01-e7-e6-de-69-fd-1a-97-2c-93-bb-e6-f9-46-11-97
-------------------------	---

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:52:51 p. m. - 02/08/2021 10:52:51 a. m.
--------------------------	---

Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
--------------------------------	---

Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
--------------------------------	--

Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35
-------------------------	-------------------------

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:52:52 p. m. - 02/08/2021 10:52:52 a. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
--	--

Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
------------------------------------	--

Identificador de la Respuesta TSP:	637634983720802996
---	--------------------

Datos Estampillados:	pfE/zKUBG2DbFSUBYVRXz2iPRa0=
-----------------------------	------------------------------

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	258607003
----------------	-----------

Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2021 03:52:54 p. m. - 02/08/2021 10:52:54 a. m.
--------------------------	---

Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
---------------------------	-------------------------------

Número de Serie:	2c
-------------------------	----

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA	Validez:	Vigente
----------------	------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.0e **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 02/08/2021 04:46:41 p. m. - 02/08/2021 11:46:41 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256
Cadena de Firma: 62-07-21-f1-71-4a-f6-d8-9a-6f-1d-01-ff-35-76-4f-19-d3-fc-96-a3-fb-01-ac-42-ea-a4-36-d0-42-0c-6c-e3-8e-17-ea-2b-05-5a-b7-7c-32-76-a1-bb-fb-1d-e6-81-18-8b-69-45-4f-1d-16-b9-7f-0c-70-de-57-91-da-af-e9-10-81-f0-58-13-bb-ab-3c-ad-f3-8b-d1-ea-aa-6c-45-0d-94-de-ae-f0-13-19-c2-7a-48-39-20-7e-eb-45-82-12-73-1f-b0-cb-25-51-1b-c0-a2-78-31-28-78-9a-fa-39-51-f4-8e-30-d9-0b-05-36-8b-3f-a6-b9-f7-61-fd-24-1e-43-e8-4e-e9-ce-4b-e0-c4-39-4d-fb-88-dc-3d-30-80-c1-d4-ca-b6-34-73-d7-9c-19-ca-4d-85-53-a5-6f-8d-a8-57-c8-c9-f0-b2-9f-7e-bd-e6-63-d5-30-53-f1-0e-b4-bd-71-80-df-51-6b-2e-7e-2f-5f-19-cc-be-46-45-82-16-46-ab-28-8c-b6-d0-f1-46-ae-80-4e-fb-68-81-9e-af-0d-f0-cf-93-c4-d8-b9-67-6f-7f-06-69-db-d7-02-6e-34-07-53-9f-48-8e-a2-a1-4b-46-a1-22-c2-29-b7-b1-01-27-ff-82-56-c2-fb-53-a3-ff

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 02/08/2021 04:48:52 p. m. - 02/08/2021 11:48:52 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 02/08/2021 04:48:53 p. m. - 02/08/2021 11:48:53 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637635017333111868
Datos Estampillados: m/+3jXF3XwXt/WsAuoDrdgFbV0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 258609116
Fecha (UTC/CDMX): 02/08/2021 04:48:55 p. m. - 02/08/2021 11:48:55 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada